

**RV: Respuesta: RESPUESTA A SU SOLICITUD DE DOCUMENTO C**

Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C.

&lt;correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Mar 6/10/2020 12:44 PM

Para: Juzgado 04 Administrativo Seccion Primera - Bogota - Bogota D.C. &lt;jadmin04bta@notificacionesrj.gov.co&gt;

 1 archivos adjuntos (100 KB)

Comunicacion externa general via Email-2020-EE-200608.pdf;

Cordial saludo,

De manera atenta informamos que ha sido radicado el presente correo como memorial para el proceso relacionado en el mismo, dentro del registro en el aplicativo siglo XXI podrá confirmar los datos del mensaje como Asunto, fecha y hora de recibo.

Atentamente,  
...MEGM...

**Grupo de Correspondencia**  
Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos  
Sede Judicial CAN

---

**De:** gestiondocumental@mineduccion.gov.co <gestiondocumental@mineduccion.gov.co>**Enviado:** lunes, 5 de octubre de 2020 8:26 p. m.**Asunto:** Respuesta: RESPUESTA A SU SOLICITUD DE DOCUMENTO C

Bogota D.C., 2020-10-05 8:20:46 PM

Señor(a).

**RUTH URIBE MENDEZ**

Le ha sido enviada una comunicación con numero de radicación: 2020-EE-200608

[Ver Anexos](#)Finalmente, para mejorar nuestros servicios queremos invitarle a calificar su satisfacción con la respuesta recibida dando clic [AQUI](#)

Agradecemos la oportunidad de atenderle y le reiteramos nuestro compromiso de mejoramiento continuo.

Para cualquier información o aclaración por favor comunicarse con el Ministerio de Educación Nacional a la línea gratuita fuera de Bogotá: 01 - 8000 - 910122. Línea gratuita Bogotá +57 (1) 2220206. Conmutador: +57 (1) 2222800. Fax: +57 (1) 2224953, e indicar el número de radicación.

Este correo es solamente informativo, por favor no lo responda.

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos

de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

## COMUNICACIÓN INTERNA

Bogotá D.C., 29 de Septiembre de 2020      No. de radicación: **2020-IE-039468**

Doctor  
DIEGO ANDRES PEREZ CANDELA  
Coordinador  
Oficina Asesora Jurídica

Asunto: Respuesta a comunicación interna No. 2020-IE-039039 del 25 de septiembre de 2020

Cordial saludo,

En atención al requerimiento judicial OFICIO N° 208RUM20 (RAD MEN 2020ER216618), remitido a esta Subdirección mediante comunicación interna con radicado 2020-IE-039039, y en el cual el Juzgado 4o Administrativo del Circuito de Bogotá D.C., de oficio decretó como prueba requerir al Ministerio de Educación Nacional, para que indicara: *“¿Qué programas de postgrado, que sean equivalentes al ofertado por la Institución Universitaria de Conocimiento e Innovación para la Justicia, código SNIES 104393 denominado ‘Especialización en Investigación y Juicio Ord’l, se encuentran actualmente activos y acreditados ante el Ministerio de Educación Nacional? Así como ¿cuál es el nivel de pregrado, esto es, técnico, tecnológico o profesional exigido para ingresar a los mismos y qué instituciones los ofrecen?”*

Esta Subdirección da respuesta en los siguientes términos:

Para efectos de dar respuesta a este requerimiento judicial, esta Subdirección del Ministerio de Educación Nacional se permite precisar que tomará como criterio de “equivalencia” con el programa *“Especialización en Investigación y Juicio Ord’l* la verificación de la existencia o no de programas con la misma denominación en la plataforma del Sistema Nacional de Información de la

[\[1\]](#)

educación Superior - SNIES .



Lo anterior, en razón a que existe una amplia oferta de programas de posgrado en Colombia de la cual es difícil hacer una comparación precisa de sus contenidos, pues en el marco de la autonomía universitaria las instituciones de educación superior IES son las que definen los planes de estudios, sin que este Ministerio lleve un registro comparativo o estadístico de los planes de estudio de cada programa con sus similitudes o diferencias. Por ende, puede existir un programa de posgrado con diferente denominación a la de “Especialización en Investigación y Juicio Oral”, pero con contenidos curriculares similares. Siendo dispendioso determinar a cuál programa corresponde en criterios curriculares.

Ahora, en caso de requerirse dicha comparación de planes de estudios, agradecemos indicarnos los programas e IES con los que requieren comparación.

Así las cosas, revisado el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- no se observa un programa con igual denominación a la de “Especialización en Investigación y Juicio Oral”. El único registro corresponde a la Institución Universitaria Conocimiento e Innovación para la Justicia - CIJ:

#### Información de la IES

|                           |  |
|---------------------------|--|
| <b>Nombre Institución</b> | INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA JUSTICIA - CIJ |
| <b>Código IES Padre</b>   | 9918   |
| <b>Código IES</b>         | 9918   |

#### Información del programa

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| <b>Nombre del programa</b>       | ESPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y JUICIO ORAL |
| <b>Código SNIES del programa</b> | 104393   |
| <b>Estado del programa</b>       | Activo   |
| <b>Justificación</b>             |  |
| <b>Justificación Detallada</b>   |  |



|  |   |
|--|---|
| <b>Reconocimiento del Ministerio</b>                   | Registro calificado                         |
| <b>Resolución de aprobación No.</b>                    | 5045  |
| <b>Fecha de resolución</b>                             | 20/04/2015                                  |
| <b>Vigencia (Años)</b>                                 | 7   |
| <b>Nivel académico</b>                                 | Posgrado                                    |
| <b>Nivel de formación</b>                              | Especialización universitaria               |
| <b>Metodología</b>                                     | Presencial                                  |
| <b>Número de créditos</b>                              | 35  |
| <b>¿Cuánto dura el programa?</b>                       | 3 - Trimestral                              |
| <b>Título otorgado</b>                                 | ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN Y JUICIO ORAL |
| <b>Departamento de oferta del programa</b>             | Bogotá D.C.                                 |
| <b>Municipio de oferta del programa</b>                | Bogotá, D.C.                                |
| <b>Costo de matrícula para estudiantes nuevos</b>      | 0   |
| <b>¿Se ofrece por ciclos propedéuticos?</b>            | No  |
| <b>¿Cada cuánto se hacen admisiones de estudiantes</b> | Trimestral                                  |



|                        |    |
|------------------------|----|
| nuevos?                |    |
| Programa en convenio   | No |
| Sitio web programa IES |    |

#### Clasificación Internacional Normalizada de Educación – CINE F 2013 AC

|                  |                                      |
|------------------|--------------------------------------|
| Campo amplio     | Administración de Empresas y Derecho |
| Campo específico | Derecho                              |
| Campo detallado  | Derecho                              |

#### Núcleo Básico del Conocimiento

|                                      |                             |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| Área de conocimiento                 | Ciencias sociales y humanas |
| Núcleo Básico del Conocimiento - NBC | Derecho y afines            |

Cordialmente,

[1]

En ese sistema de información puede consultarse el Registro Oficial de Instituciones de Educación Superior que funcionan, los programas académicos de educación superior a los cuales el Ministerio les ha otorgado el registro calificado, así como la información sobre los reconocimientos de acreditación en alta calidad que han obtenido las instituciones. El SNIES puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/>

**GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO**

Subdirector

## Subdirección de Aseguramiento de la Calidad

Elaboró: ANGELA CONSUELO TORRES ACEVEDO

Aprobó: GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO

Correo **correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Destino:

Bogotá D.C., 5 de Octubre del 2020

No. de radicado 2020-ER-216618  
anterior:



**2020-EE-200608**

Doctora

RUTH URIBE MENDEZ

SECRETARIA

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE TUNJA

N/A

Bogotá D.C.

Colombia

Asunto: RESPUESTA A SU SOLICITUD DE DOCUMENTO CONSTITUTIVO DE PRUEBA  
OFICIO N° 208-RUM-20 (RAD.MEN 2020-ER-216618)

Reciba un cordial saludo,

En atención al requerimiento realizado en su oficio de la referencia, en el proceso:

**ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**

**RAD: 11001333400420160033100**

**DEMANDANTE: RUSBEL CALDERON CORTES Y OTROS**

En donde se solicita a este Ministerio *"¿Qué programas de postgrado, que sean equivalentes al ofertado por la Institución Universitaria de Conocimiento e Innovación para la Justicia, código SNIES 104393 denominado "Especialización en Investigación y Juicio Oral", ¿se encuentran actualmente activos y acreditados ante el Ministerio de Educación Nacional? Así como ¿cuál es el nivel de pregrado, esto es, técnico, tecnológico o profesional exigido para ingresar a los mismos y qué instituciones los ofrecen?"*

Al respecto me permito indicarle que, la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad como área técnica encargada, emitió respuesta mediante memorando **2020-IE-039468** (ver anexo), en donde indica:

*"(...)Para efectos de dar respuesta a este requerimiento judicial, esta Subdirección del Ministerio de Educación Nacional se permite precisar que tomará como criterio de equivalencia" con el programa "Especialización en Invesgación y Juicio Ora" la verificación de la existencia o no de programas con la misma denominación en la plataforma del Sistema Nacional de Información de la educación Superior - SNIES (...)"*

Con lo expuesto esperamos haber dado tramite y respuesta a su requerimiento.

Atentamente,

**DIEGO ANDRES PEREZ CANDELA**

Coordinador

Oficina Asesora Jurídica

Folios: 1

Anexos: 1



La educación  
es de todos

Mineducación

**Anexo:** 2020-IE-039468-Comunicación interna respuesta - Memorando-5376211.pdf

Elaboró: Maria Julia Tovar Hernandez

Aprobó: DIEGO ANDRES PEREZ CANDELA